

El objetivo es fomentar los rodajes que pongan de relieve el paisaje y el patrimonio de la región

La Comunidad aprueba 500.000 euros para impulsar la producción cinematográfica en la región

- Se convocarán ayudas para el desarrollo de la producción de largometrajes de ficción, documental y animación
- Son 350.000 euros más que los destinados el pasado año a la misma línea de ayudas

16 de julio de 2017.- El Gobierno regional va a destinar 500.000 euros a promover la producción cinematográfica en la región con el objetivo de fomentar la realización de rodajes en la Comunidad de Madrid que pongan de relieve su paisaje natural o urbanístico, así como su patrimonio tangible e intangible.

Así, las productoras cinematográficas que lo soliciten podrán optar a ayudas que permitan el desarrollo de largometrajes de ficción, documental o animación, que posteriormente puedan concretarse en una obra audiovisual para su exhibición pública.

La mejora del guion, la búsqueda de localizaciones o la selección del reparto son algunas de las actividades de producción incluidas en esta nueva línea de ayudas al audiovisual que asciende a medio millón de euros, y de la que podrán beneficiarse hasta 20 largometrajes por un importe máximo de 25.000 euros cada una de ellos.

Esta convocatoria supone un importante aumento con respecto a la del año anterior, puesto que esta misma línea de ayudas ascendía en 2016 a 150.000 euros, de los que se beneficiaron 10 proyectos cinematográficos.

Por otro lado, a esta cantidad, autorizada esta semana, hay que sumar otro incremento de 450.000 euros sobre el presupuesto del año anterior para la Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid (ECAM), que pasa a recibir 1.700.000 euros. En total 800.000 euros más con los que el Gobierno regional incrementa el presupuesto de este año para potenciar el cine y audiovisual madrileño.